



PATRIMONIO NACIONAL

Resolución de 27 de marzo de 2009, del Órgano de selección de las pruebas selectivas para ingreso como personal laboral fijo en un puesto de Oficial de Oficios Mecánico en el Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, convocadas por Orden PRE/3498/2008, de 19 de noviembre, (Boletín Oficial del Estado de 4 de diciembre de 2008).

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Órgano de Selección en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2009, y en uso de sus atribuciones, resuelve:

Primero.- Convocar a los aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en un puesto de Oficial de Oficios Mecánico, en el Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, que figuran en la Resolución de 25 de marzo de 2009, para la celebración del segundo ejercicio de la fase de oposición, en llamamiento único, **el día 14 de abril de 2009, a las 9:00 horas, en las Oficinas de la Delegación del Patrimonio Nacional en el Real Sitio de El Pardo. Carretera del Cristo, s/n. 28048 – El Pardo. Madrid.**

Segundo.- Los aspirantes convocados deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad o documento equivalente que acredite de forma indudable su identidad. Se recomienda a los aspirantes que acudan con la vestimenta que consideren adecuada para la realización del oficio. El orden de actuación de los opositores será consecutivo, por lo que no puede estimarse la hora de finalización del ejercicio.

Madrid, 27 de marzo de 2009

EL PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

Fdo.: María Luisa Bujarrabal Fernández